

Universidad Militar Nueva Granada

INSTITUTO DE ESTUDIOS GEOESTRATÉGICOS Y ASUNTOS POLÍTICOS IEGAP

CEV, CAMINO A LA VERDAD

07/07/2021

Por: MGA (RA) Ricardo Rubiano Groot Román

RESUMEN:

El Sistema integrado de verdad de Justicia, Reparación y no Repetición, SIVJRNR, viene actuando en el país después de la firma de los acuerdos de la Habana Cuba, firmados por el Gobierno del expresidente Santos, y una representación de las Farc. Vale la pena resaltar que ese gobierno no está legítimamente representado en los mismos, prueba ello lo plasmado por el pueblo colombiano en el plebiscito, pero tampoco los que representaron a las Farc, pues hay unas disidencias que nunca estuvieron de acuerdo con ese proceso, tal vez, esa es la única concordancia entre la población y la insurrección que no se acogió al proceso.

Por lo mencionado, y puesto que ese proceso fue impuesto, se espera al menos que los diferentes componentes del sistema, reflexionen, recapaciten en sus posiciones y posturas de todas las intranquilidades surgidas producto del Ciclo de eventos académicos que actualmente adelanta la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), y su tanque de pensamiento el Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos (IEGAP), algunas de esas inquietudes se relacionan en este artículo.

Valdría la pena examinar, ¿cómo está trabajando ese sistema implementado en esos acuerdos? Diferentes son las acciones que nos animan y respaldan para afirmar que hay varios tópicos que no funcionan adecuadamente.

PALABRAS CLAVES:

Secuestro, desplazamiento, desaparición forzada, masacres, minas antipersonas.

En este escrito, se hace referencia al por qué se concluye que el sistema tiene varias y serias fallas.

La Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), y su tanque de pensamiento el Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos (IEGAP), en forma acertada y con continuidad rigurosa, adelantan un ciclo de eventos académicos, específicamente se hará referencia al último evento cumplido en tres etapas al que se lo denominó, "Victimas de las Fuerzas Militares, de la Policía y sus familias durante el Conflicto Armado en Colombia", este espacio permitió, visibilizar con mucha claridad las víctimas pertenecientes a las Fuerzas Armadas que, aunque han sufrido los embates de la guerra en carne propia, no se les ha dado la importancia como a otro tipo de víctimas, estas se han visto silenciadas, no escuchadas y sus testimonios han sido olvidados.

El Foro tuvo muy buen cubrimiento y aceptación, incluso generó reacciones sub siguientes en algún medio noticioso, por la objetiva y real posición adoptada por el IEGAP. Posición, que se fija basada en datos reales y demostrables, que se han evidenciado en los diferentes vejámenes de la guerra producidos por las Farc y la subversión en general, y cómo estos, han impactado la vida de militares, policías y sus familias y la acción pobre e inadecuada de los diferentes componentes del sistema.

Se reunieron en el primer segmento del Foro, representantes de la Fuerza Pública,(FF.PP), acompañados por integrantes del SIVJRNR, del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y algunas de las víctimas de las muchas existentes de la FF.PP, producto de la guerra interna, como el MG (RA) Luis Herlindo Mendieta, el Sub Comisionado de la Policía John Frank Pinchao, el SL. Profesional (RA) Uriel Alvarado y la Sra. Olga Esperanza Rojas; complementados estas vivencias magníficamente, por la Dra. Ingrid Betancourt.

Relatos estos que al escucharlos parten el alma y llegan a lo más profundo del corazón, pero sobre todo que la gran mayoría de ellos no han sido escuchados, ni tratados con la justa medida de los infames acontecimientos vividos, y que ellos como cualquiera otro tipo de víctimas, demandan justicia, consideración y reparación; en cambio, sí han sido estigmatizados, han recibido insultos e improperios de todo tipo, evidenciando que el SIVJRNR no se hace presente ni es diligente para personas como ellos.

Esa, ha sido sin duda una de las grandes fallas e injusticias de los llamados postsacuerdos, que siempre se dijo durante el proceso, que su centro eran precisamente las "Víctimas".

A los representantes del sistema presentes en el encuentro tan solo el primer día, a pesar que fueron invitados para todos los conversatorios, se les conminó igualmente a la apertura de más espacios para que la sociedad colombiana reconozca a las víctimas pertenecientes a las Fuerzas Armadas, aspecto este, que a la fecha no ha sucedido en la proporción y con el equilibrio esperado y justo.

A las conclusiones del primer día, se sumaron otras reflexiones de conciencia y a la formación en lo espiritual de la cabeza del Centro de Esclarecimiento de la Verdad (CEV), a quienes se les pidió que escuchen con proporción todas las versiones y no dejen en el imaginario colectivo solo "una cara de la moneda". A la a la Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas (UBPD), se le habló de la preocupación sobre el compromiso, de la responsabilidad y el deber de escuchar a todas las víctimas, e iniciar el camino de la investigación continua y por igual a otro tipo de las mismas, pero, sobre todo de atender, escuchar y dar respuestas a cada uno de los familiares de los deudos desaparecidos. A la Justicia Especial para la Paz (JEP), por su lado, se le manifestó que ha sido lenta en sacar sentencias, se le hizo énfasis en sus funciones y no distraerse de las mismas con otros temas políticos que no son de su resorte, los resultados deben ser expedidos y no pueden esperar a dar resultados que satisfagan, a los 20 años de duración máxima de esa jurisdicción.

La dinámica de estos eventos académicos, busca que se interiorice en cada colombiano, que la responsabilidad en la construcción de la verdad en escenarios posteriores a un proceso de paz, situación que actualmente vive Colombia, se debe construir a través de la participación de todos sus actores, en pro de la búsqueda de la verdad contada desde la diversidad, sin sesgos, y para que las generaciones futuras puedan aprender de los errores o aciertos del pasado, partiendo desde una verdad plural y heterogénea.

En el segundo día del Foro, tuvo como propósito principal, dar una mirada y adelantar un análisis a las masacres cometidas por la subversión en Colombia a miembros de las Fuerzas Militares y de Policía. Ello, sin duda, fue un complemento de la temática del primer día sobre secuestros, desaparición y desplazamiento forzado. Participó un excelente grupo de panelistas compuesto por oficiales de las FF.MM, reconocidos abogados, periodistas, investigadores y consultores, que dieron su visión e hicieron sus análisis sobre ese horrendo crimen denominado, masacres.

Como consecuencia de lo escuchado, se puede inferir que una "Masacre" es el término que se utiliza para referirse a un tipo de asesinato, habitualmente de varias personas o igualmente definida, como una matanza de diferentes personas, producida por ataque armado. Quedo igualmente claro que, los integrantes de la FF.PP, sí se les puede catalogar como víctimas, explicando ampliamente las normas jurídicas que respaldan ese planteamiento.

El tercer día de ese conversatorio histórico, que se constituye como referente para el futuro y como constancia de reflexión entregada por la UMNG y su tanque de pensamiento el IEGAP, a los integrantes del SIVJRNR, se centró en los hechos victimizantes de minas antipersonales, ataques a unidades militares y homicidios.

Igualmente, se insistió que la oferta estatal de ayudas, beneficios y programas de reintegración social ha estado focalizada en los excombatientes de los diferentes Grupos Armados Organizados (GAO), dejando de lado al conjunto de hombres y mujeres que pertenecen a la Fuerza Pública. Los militares y policías víctimas, se constituyen en un grupo poblacional igual de vulnerable y sujeto a las mismas oportunidades que las víctimas civiles o de la insurgencia.

El tercer día, estuvo presente el ex presidente Álvaro Uribe Vélez, quien trato interesantes tópicos, el proceso habana, su desacuerdo de igualar la FF.PP con la subversión, la evolución de las autodefensas y los apoyos internacionales a narcotraficantes, su discrepancia con algunos aspectos de la justicia transicional, los varios proyectos presentados que buscan soluciones, pero los que a la vez, han sido desatendidos, terminó con la narrativa de debilitamiento de la que ha sido objeto la FF.PP.

Acto seguido participó magistralmente el General Carlos Ospina Ovalle quien fuera Comandante General de la Fuerzas Militares, del tema de adoctrinamiento contra las fuerzas del Estado, se refería a las consecuencias del discurso de "Odio" de los integrantes de las Farc, sobre la FF.PP. pero también cómo ello permeó a indígenas, campesinos, menores de edad, e iletrados que recibieron influencia del mismo, cómo narraban los secuestrados de la FF.PP que escuchaban a diario frases en donde la institución castrense, eran *el enemigo*, y otros calificativos, la fijación en la subversión del odio, mencionaba la gran carga emocional recibida y la falta de compasión con la que fueron instruidos los integrantes de ese grupo, habló de los patrones internacionales que se repiten, como los dados en el Congo, Afganistán, Paquistán, Nigeria y otros, y cómo ese adoctrinamiento continua apoyándose y empleando la educación, donde FECODE es un triste protagonista, podríamos calificar a esa federación como la MADRASA¹ colombiana, finalmente, mencionó los análisis científicos y cómo actúan en el ser humano, análisis que bien vale la pena tener en cuenta.

Intervinieron igualmente con aportes en el tema, los Doctores Ramón Alberto Rodríguez de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral de Víctimas (UARIV), Rubén Darío Acevedo del CNMH, el TC. Leonardo Cárdenas del Centro Nacional Contra Artefactos Explosivos y Minas (CENAM), el Cr. Camilo Suarez Aldana, Magistrado de la JEP, el Dr. Carlos Jaramillo Coordinador Programa en Prevención e Investigación Contra Minas Antipersonal (PICMA), el MY. (RVA). Rafael Gonzales Richmond, y el MY. (RA) Carlos Guillermo Ospina Comisionado de la CEV, quien envió un video con sus reflexiones, así mismo, intervinieron en forma sobresaliente desde sus experiencias como protagonistas sobre "Testimonios e Impactos del conflicto armado en

_

¹ Madrasas. Madre entregada al cuidado de sus hijos y muy indulgente y cariñosa con ellos. Si bien las **madrasas se** dedicaban principalmente al **estudio** de la ley islámica, también ofrecían asignaturas como teología, medicina y matemáticas. Por las diferentes consecuencias se convirtieron en centros de adoctrinamiento, con objetivos específicos.

militares, policías y sus familias", donde se narraron desgarradoras crónicas de vida complementadas por excelentes videos, los señores, CT.(EJC) Camilo Castellanos, de la Señora Andrea Trujillo González hija del Señor Teniente Coronel (EJC) Oscar Jimmy Trujillo asesinado por las Farc en el llamado plan pistola, el señor Johan Steven Martínez hijo del Sargento Viceprimero (EJC) Libio José Martínez secuestrado por 14 años y asesinado por las Farc en cautiverio, y un doloroso relato del Señor Cr. (PN) José Contreras Reyes, sobreviviente a un ataque en la Cruz Nariño, aclarando, como no han sido atendidos por los diferentes componentes del SIVJRNR, quedando plasmado la indiferencia del sistema, con las víctimas de la FF.PP.

CONCLUSIONES:

Se puede concluir que el odio, la sevicia y la crueldad con que se trató y se sigue tratando a los miembros de la fuerza pública en estado de indefensión, se traduce en asesinatos, torturas, humillaciones y malos tratos, debido a la manera como los jefes de la organización ilegal armada, inculcaron el odio a través de un discurso diseñado en esa dirección el que les fue infundido en sus campamentos y lugares de instrucción.

Sin duda, una de las grandes fallas del proceso ha sido la atención, la compensación y la reparación adecuadas a millares de integrantes de la FF.PP y sus familias. La retórica de los encargados aflora en todo momento pero no pasa de esa elocuencia, las acciones reales y concretas se han desvanecido en el tiempo, ya son cinco largos años a la expectativa de un reconocimiento. Se espera, que los encargados de resarcir es decir quienes integran el sistema creado, y que inexplicablemente estuvieron ausentes en la última sesión del conversatorio, (lo que explica mucho de lo que sucede), no los haya permeado el proceso de deshumanización del que hablaba la Dra. Ingrid Betancourt, o que simplemente, también estén empleando la "combinación de todas las formas de lucha" que es muy notoria en estos días.

De las fallas habladas inicialmente extractadas de esa mirada académica con la presencia de expertos y víctimas se puede a manera de corolario extraer las siguientes:

- La Importancia de abrir un macro caso en la JEP, sobre masacres y su contexto. No se está trabajando en ese sentido dejando de lado hechos de tanta trascendencia especialmente para la FF.PP.
- Las fallas del Estado colombiano en la tipificación de estos hechos victimizantes (Crímenes de guerra); Esta es otra responsabilidad para la JEP, CEV y la UBDPD.
- La usurpación del uniforme o traje camuflado propio de la FF.MM por parte de la subversión, y como no se menciona nada al respecto en las diferentes manifestaciones del sistema creado, producto de los pos acuerdos.

- El mal empleo del vocablo "retenciones" y no el de "secuestros" como corresponde por el SIVJRNR, especialmente por la UBDPD.
- La importancia de la verdad, del equilibrio, de la ponderación, de escuchar a todos por igual, evitando los sesgos y las ideologías, es la oportunidad de terminar con los odios y ayudar a disminuir la gran polarización del pueblo colombiano. De no hacerlo, el SIVJRNR tendrá una responsabilidad histórica, "parcializar la información es polarizarla" y aumentar la brecha hacia la paz.
- Se debe visibilizar más a nuestros hombres, debe existir más acción y exigencia de parte de la FF.PP., ante el SIVJRNR. Debemos recordarlas y actuar por ellas, a todos nos cabe un "Mea culpa", por lo que no hemos hecho.
- Tener en cuenta que existen dos tipos de masacres de las que ha sido objeto la FF.PP. la física y la judicial. En la segunda se cambia abruptamente las diferentes versiones y contenidos en aspectos legales con falsas víctimas, escenarios irreales, siendo laxos en las decisiones legales, con la dilatación de los tiempos y con falsos testigos. Fallos, sentencias y precisión de conceptos que se pueden malinterpretar y la dificultad jurídica para tratar estos casos.
- El derecho a la justicia que tienen los integrantes de la FF.PP y no solo el de ser indilgados.
- La Narrativa, de catalogar al Policía, como el "enemigo del pueblo".
- El informe de CEV no puede ser la 2ª parte del "Basta Ya".
- Es desconcertante y triste conocer vericuetos y asuntos internos, mencionados por expertos sobre el SIVJNR y como no está actuando conveniente en este tema, sobre todo, la realidad por los hechos y las circunstancias, que a las FF.PP se les dé, el tratamiento de unos "Proscritos".

BIBLIOGRAFÍA

Diferentes conceptos tratados en el 1er, 2do y tercer Foro "Victimización de las FFMM y POLINAL y sus Familias" y "Masacre" Universidad Militar Nueva Granada (16, 18 y 30 junio 2021).

Nota aclaratoria

El primer día intervinieron los Señores: MG. (RA) de la Policía Luis Mendieta, el Sub Comisionado(RA) de la Policía, Fran Pinchao, el SL. Profesional Juan Alvarado y la Sra. Esperanza Rojas, Complementados magnificamente por la Dra. Ingrid Betancourt.

En la segunda sección intervinieron los señores: Mayor General (RA) Emilio Torres Ariza el señor Teniente coronel Jorge Cely Ávila, y la Dra. Sandra Hernández, el Coronel IM, Nelson Augusto Ahumada Ojeda la Capitán de Corbeta Janeth Garavito Romero, y la Capitán Ivon Guerra Rivas, el Capitán Miguel Ángel Herrera Castillo, la Dra. Laura Pinzón periodista Sgto. Mayor Luis Orlando Lenis Ariza. Dr. Fernando Vargas Quemba. Dr. Jean Carlo Mejía.

En la tercera sesión, Dr. Álvaro Uribe Vélez. Expresidente de Colombia, Señor General Carlos Alberto Ospina e Excomandante General de las FF.MM, el Doctor Ramón Alberto Rodríguez Director, UARIV. Doctor Rubén Darío Acevedo, Director CNMH, El TC. Leonardo Cárdenas del CENAM, El CR. Camilo Suarez Aldana, Magistrado de la JEP, El Dr. Carlos Jaramillo del PICMA, MY. (RVA)Rafael Gonzales RICHMON, El MY(RA)Carlos Guillermo Ospina Comisionado de la CEV, el MY(RA) Carlos Guillermo Ospina Comisionado de la CEV.